
FUTUROS POSIBLES

- Edición especial sobre la vivienda -

Madrid

19 de mayo de 2046

Vecinas celebran diez años del ‘Pacto Antidesplazamiento’: ningún residente tuvo que abandonar el barrio tras la gran renaturalización urbana



Una década después de la aprobación del Pacto de Estado Antidesplazamiento, los barrios que lideraron la transición ecosocial celebran haber demostrado que es posible mejorar el entorno urbano sin expulsar a quienes lo habitan. La experiencia, nacida en Madrid y extendida posteriormente a toda España y otros países europeos, se ha convertido en una referencia internacional de justicia social y climática. - página 2

“La metamorfosis del buitre - de caseros a museos”: Colegios visitan la exposición itinerante sobre cómo la vivienda fue un negocio especulativo

Lo que durante décadas fue uno de los mercados más rentables para grandes inversores hoy se recuerda como una etapa de fuerte desigualdad social y deterioro urbano. Una nueva exposición explica cómo la vivienda dejó de ofrecer ventajas extraordinarias para la especulación financiera y pasó a ser considerada un derecho fundamental. - página 4



La Cañada Real gana el Premio Europeo de Comunidades Energéticas tras pasar de símbolo de abandono a referente de justicia climática



Veinte años después de los largos apagones que dejaron a miles de personas sin luz ni calefacción durante inviernos enteros, la Cañada Real se ha convertido en uno de los mayores ejemplos europeos de transición ecosocial con justicia. Las antiguas zonas afectadas por pobreza energética cuentan hoy con viviendas rehabilitadas, redes de energía solar comunitaria y suministro garantizado como derecho básico. - página 6

Vecinas celebran diez años del ‘Pacto Antidesplazamiento’: ningún residente tuvo que abandonar el barrio tras la gran renaturalización urbana

Cientos de vecinas y vecinos se han reunido hoy para celebrar el décimo aniversario del Pacto de Estado Antidesplazamiento, una de las medidas más transformadoras de las últimas décadas en materia de vivienda y cohesión social. Lo que comenzó en 2026 como una movilización impulsada por colectivos vecinales, movimientos por el derecho a la vivienda, organizaciones feministas y plataformas sociales, acabó dando lugar a un profundo cambio legislativo que logró frenar el desplazamiento forzoso asociado a la transformación urbana.

La historia comenzó hace veinte años, cuando miles de personas salieron a las calles para denunciar cómo las dinámicas especulativas del mercado inmobiliario lo estaban devorando todo. Incluso las mejoras ambientales de los barrios —nuevos parques, rehabilitaciones energéticas, zonas verdes o calles más habitables—, históricamente demandadas por la ciudadanía, estaban siendo absorbidas por esa lógica de rentabilidad. Los alquileres subían, la presión inmobiliaria se intensificaba y quienes habían sostenido la vida comunitaria durante décadas se veían cada vez más empujados a abandonar sus hogares.

Bajo el lema **“La vivienda nos cuesta la vida, bajemos los precios”**, las movilizaciones reclamaban que la transición ecológica no se convirtiera en un privilegio para unos pocos.

La presión social llevó a las administraciones a impulsar una batería de medidas pioneras: control de alquileres, contratos estables de larga duración, ampliación del parque público de vivienda, cambios en la fiscalidad inmobiliaria y la prohibición efectiva de los desahucios sin alternativa habitacional. Estas políticas quedaron consolidadas en 2036 con la firma del Pacto de Antidesplazamiento.

Cronología de un éxito colectivo:
2026-2046



2026: Huelga de inquilinas



2036: Pacto Antidesplazamiento

El proceso no estuvo exento de resistencias. Diversos actores económicos recurrieron las medidas ante los tribunales alegando que limitaban la libertad de mercado. Sin embargo, una sentencia histórica del Tribunal Supremo ratificó la constitucionalidad del pacto y estableció una jurisprudencia que marcaría un antes y un después: garantizar el derecho a la vivienda era una obligación democrática, mientras que permitir el desplazamiento sistemático de la población suponía una vulneración de derechos fundamentales.

Diez años después, los resultados son visibles. Los barrios que lideraron la renaturalización urbana mantienen una composición social diversa y accesible. La reducción de las desigualdades ha ido acompañada de una mejora de la salud mental, un mayor arraigo comunitario, el fortalecimiento del comercio local y el crecimiento de iniciativas cooperativas y grupos de consumo de proximidad.

“Me acuerdo cuando tenía la edad de mi hija y acceder a una vivienda era una auténtica utopía. Parecía que nunca tendría una casa ni un lugar donde echar raíces”, recuerda Ana Rodríguez, vecina del barrio desde hace más de treinta años.

“Hoy mis hijos pueden quedarse aquí si lo desean. Hemos demostrado que cuidar el planeta y cuidar a las personas puede ir de la mano”.

Lo que nació como una experiencia piloto en Madrid se extendió posteriormente a otras comunidades autónomas y terminó inspirando políticas similares en diferentes ciudades europeas. Para muchas de las personas reunidas hoy, la celebración no es solo un aniversario: es la prueba de que otro modelo urbano era posible.

“Hace veinte años nos dijeron que era imposible”, recordaba esta mañana una de las portavoces históricas del movimiento vecinal. “Hoy celebramos que nadie tuvo que marcharse para que el barrio mejorara”.

La fiesta concluirá esta tarde con actividades comunitarias, música y la plantación simbólica de diez árboles en el parque central del distrito, un gesto que resume el espíritu de estos veinte años de transformación: una transición ecológica que no dejó a nadie atrás.



Intentos de los rentistas de echar abajo el pacto



Conquista de derechos: los tribunales dan la razón



2046: 10º aniversario del Pacto Antidesplazamiento

“La metamorfosis del buitre - de caseros a museos”: Colegios visitan la exposición itinerante sobre cómo la vivienda fue un negocio especulativo



Una fila de estudiantes espera para entrar en el “Bus de la metamorfosis del Buitre”, convertido hoy en museo itinerante de la memoria social. La exposición, que recorre distintas ciudades del país, explica a las nuevas generaciones cómo la vivienda llegó a convertirse en uno de los principales vehículos de especulación financiera durante las primeras décadas del siglo XXI y cómo una profunda crisis social acabó transformando por completo el sistema.

“¿De verdad se podía ganar más dinero comprando pisos que cuidando el planeta?”, pregunta sorprendida una estudiante de secundaria mientras observa los archivos históricos proyectados en una de las pantallas del autobús.

La exposición recuerda una cronología que hoy resulta difícil de imaginar para quienes han crecido en un contexto de alquileres asequibles y vivienda garantizada.

Todo comenzó con una escalada de precios y desigualdades que, a partir de 2026, provocó múltiples huelgas y movilizaciones relacionadas con la dificultad de acceso a la vivienda. Los conflictos entre propietarios e inquilinos se intensificaron hasta alcanzar un punto crítico en 2027, cuando una cuarta parte de las personas arrendatarias dejó de pagar los alquileres como forma de protesta. Aquella situación provocó el colapso de numerosas inmobiliarias y empresas vinculadas al negocio de la gestión del alquiler.

La propuesta de rescatar financieramente al sector encontró una fuerte oposición social y política. Sin soluciones estructurales, el país entró en un periodo que posteriormente sería conocido como los **“años oscuros de la vivienda”**.

Entre 2028 y 2030 crecieron el sinhogarismo, la pobreza residencial y la conflictividad social. Cada vez más personas se veían afectadas por la inseguridad habitacional, mientras aumentaban las protestas y la presión ciudadana para poner límites a la especulación inmobiliaria.

La respuesta llegó tras años de movilización sostenida. En 2034 el Estado aprobó una intervención sin precedentes del mercado inmobiliario. El 90% de las viviendas en manos de grandes fondos de inversión pasó a formar parte de un sistema de alquiler social, mientras que el resto quedó sujeto a una regulación estricta de precios y condiciones de uso. Se ampliaron los derechos de las personas inquilinas, se establecieron contratos indefinidos y se limitaron los beneficios derivados de la acumulación especulativa de vivienda.

Dos años después, una nueva reforma consolidó el cambio de modelo. La vivienda dejó de ser considerada un activo financiero prioritario y se establecieron límites a la concentración de la propiedad, además de una

profunda reforma fiscal que eliminó los privilegios de figuras como las SOCIMI, implantó impuestos progresivos sobre la acumulación inmobiliaria y favoreció los usos sociales y comunitarios de la vivienda.

Las consecuencias fueron profundas. La salida progresiva de los grandes actores especulativos permitió estabilizar los precios, ampliar el parque de vivienda asequible y recuperar miles de inmuebles para su función residencial. Sin embargo, los costes humanos de la crisis todavía forman parte del debate público.

La exposición dedica una sección especial a las historias de quienes vivieron aquellos años. “Lo que más emociona es ver a las familias contar cómo lograron salir adelante”, explica Silvia Santos, guía del museo. “La memoria de aquellos tiempos difíciles nos recuerda por qué decidimos cambiar las reglas del juego”.

Al finalizar el recorrido, los visitantes atraviesan una instalación simbólica donde antiguas escrituras de fondos especulativos conviven con fotografías de cooperativas de vivienda, parques rehabilitados y nuevos barrios de alquiler asequible. Sobre la salida puede leerse una frase que resume el espíritu de la exposición: **“Recordar es sanar y la mejor manera de evitar que vuelva a ocurrir.”**



Kelly Houston, experta en salud mental, Universidad de Minnesota

“La situación de sinhogarismo dejó secuelas mentales y emocionales irreversibles en una parte importante de la población. Muchas personas lograron reconstruir sus vidas, pero algunas heridas sociales permanecerán durante generaciones”.

La Cañada Real gana el Premio Europeo de Comunidades Energéticas tras pasar de símbolo de abandono a referente de justicia climática

Lo que durante años fue uno de los mayores símbolos de exclusión energética en Europa ha recibido hoy uno de los reconocimientos más prestigiosos del continente. La Cañada Real ha sido galardonada con el Premio Europeo de Comunidades Energéticas por su transformación en un modelo de transición ecológica impulsada desde la ciudadanía y orientada al bienestar colectivo.



El histórico cartel que promovió la creación de la cooperativa de vivienda y energía de la Cañada Real

El camino comenzó en uno de los inviernos más duros que se recuerdan. Tras más de cinco años de cortes de suministro eléctrico que afectaban a miles de personas, una intensa ola polar agravó la situación hasta límites insostenibles. Centenares de familias tuvieron que soportar temperaturas extremas sin calefacción ni electricidad, mientras los hospitales cercanos registraban un aumento de ingresos relacionados con el frío y las condiciones de habitabilidad.

Aquella crisis marcó un punto de inflexión. La situación generó una enorme ola de solidaridad y movilización tanto dentro como fuera de la Cañada Real. Vecinas y vecinos, estudiantes, profesionales del sector energético, organizaciones sociales y movimientos ciudadanos comenzaron a trabajar conjuntamente para exigir una solución estructural al problema.

De ese esfuerzo colectivo nació la Plataforma por la Energía Digna en la Cañada Real, que impulsó la creación de la primera comunidad energética del barrio. A través de campañas de financiación colectiva y apoyo ciudadano,

se pusieron en marcha instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, sistemas de aerotermia para calefacción y programas de rehabilitación energética de viviendas destinados a mejorar el aislamiento y reducir el consumo.

Poco después se constituyó una cooperativa vecinal de vivienda y energía que permitió consolidar las mejoras y garantizar la participación directa de la comunidad en la gestión de los recursos. Con el paso de los años, la iniciativa se amplió a todo el territorio hasta convertir la Cañada Real en uno de los primeros barrios europeos completamente rehabilitados desde una perspectiva de justicia climática.

La transformación no solo mejoró las condiciones de vida de sus habitantes. También convirtió a la Cañada Real en una referencia para otros territorios afectados por la pobreza energética y la exclusión residencial. Durante la crisis climática de la década de 2040, el barrio prestó apoyo técnico y acompañamiento a otras comunidades para impulsar proyectos similares de transición energética.

“Qué bien ver al Ayuntamiento aquí, veinte años tarde, pero por fin reconociendo el esfuerzo de las vecinas y vecinos”, afirmaba entre risas una residente histórica durante la ceremonia de entrega del premio. “Este reconocimiento es de toda la comunidad que nunca dejó de luchar”.

La emoción también estuvo presente entre quienes se inspiraron en la experiencia de la Cañada Real.

“Nos impresionó ver cómo habían logrado organizarse en un momento tan difícil”, explicaba Sofía Martín, representante de una comunidad energética de Zaragoza. “Gracias a su apoyo pudimos poner en marcha nuestra propia transición energética”.

Durante el acto, una de las jóvenes del barrio resumió el significado de este recorrido con una frase que arrancó un largo aplauso entre las personas asistentes:

“Antes estudiábamos con velas; hoy producimos nuestra propia energía.”

Las imágenes que acompañan la celebración muestran el contraste entre dos épocas. A un lado, las calles oscuras durante los años de los apagones. Al otro, los tejados cubiertos de paneles solares, los espacios comunitarios renovados y las nuevas generaciones creciendo en un barrio que ha demostrado que la transición ecológica solo puede ser justa cuando nadie queda atrás.